

**SEAGULL S.A.**  
QUITO-ECUADOR

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEAGULL S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA LUNES 17 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 17 de Marzo del 2014, siendo las 11 horas, en el local principal de la compañía ubicado en la Av. Orellana 1172 y Av. Amazonas, noveno piso, oficina 908, Edificio Torres de Suites, se reúnen las accionistas señoras Judy Diana Chang Cansing y Patricia Michelle Etzel, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2013.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Dr. Miguel Angel Carrera Mazzini y como Secretaria ad-hoc la señora Patricia Michelle Etzel.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

**Primer Punto.-**

La Gerente General procede a dar lectura a su informe, realiza diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico del año 2013, contesta algunas inquietudes que le son planteadas. Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidente pone en consideración de las accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Segundo Punto.-**

La Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto. Manifiesta que ha tenido la colaboración de la administración de la compañía para realizar su trabajo sin ningún inconveniente. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de las accionistas el informe, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

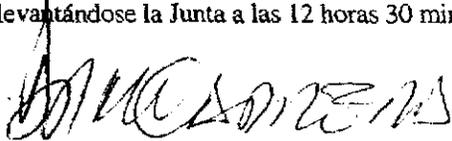
**Tercer Punto.-**

La Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realiza una explicación detallada de todas las cuentas que componen estos instrumentos. Una vez que han sido contestadas las preguntas que se le hace, tanto el balance general y el estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de las accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

**Cuarto Punto.-**

Por cuanto en el ejercicio económico se generaron pérdidas, no se toma resolución alguna sobre este punto.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 30 minutos.



Dr. Miguel Angel Carrera Mazzini  
PRESIDENTE



Judy Diana Chang Cansing  
ACCIONISTA



Patricia Michelle Etzel  
ACCIONISTA  
SECRETARIA AD - HOC